

## **DECRETO DE ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE VEGA DE TIRADOS**

D/D<sup>a</sup>.MARIA TERESA HERNANDEZ MARTIN Secretario/a-Interventor/a del Ayuntamiento de VEGA DE TIRADOS de la provincia de Salamanca del que es Alcalde/sa-Presidente/a D/D<sup>a</sup>. JAVIER CALVO SANTIAGO

### **CERTIFICA**

Que por Resolución del Alcalde-Presidente/a de este Ayuntamiento de VEGA DE TIRADOS , se ha adoptado en fecha 28 de ABRIL de 2020, el siguiente acuerdo:

Vista la petición del Servicio de Infraestructura para el Tratamiento de los Residuos de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la puesta a disposición de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de sellado y restauración de la escombrera(s) municipal(es),

### **ACUERDA**

1.Poner a disposición de la Junta de Castilla y León, la siguiente parcela de titularidad municipal:

Polígono: polígono 504, parcela 35 Termino Municipal: VEGA DE TIRADOS

Titular: Ayuntamiento de VEGA DE TIRADOS ,

necesaria para la ejecución de las obras de de sellado y restauración de la escombrera(s) de este municipio.

2.Remitir el citado acuerdo a la mayor brevedad posible al Servicio de Infraestructuras para el Tratamiento de Residuos de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. (Calle Rigoberto Cortejoso, 14. 47071 Valladolid).

3.Dar cuenta al Pleno municipal de este acuerdo en la próxima sesión que celebre en el Ayuntamiento de \_VEGA DE TIRADOS para su ratificación.

